



## AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA

### ACTA

**Sesión: Extraordinaria de Pleno**  
**Día: 26 de diciembre de 2018**  
**Hora: 14:15 – 14:20**  
**Lugar: Salón Sesiones Municipal**

Asistentes:

Iñigo Gómez Unzueta  
Inmaculada Vivanco Retes  
María Lorente Burgos  
Miren Izaskun Pérez Barragán  
Joseba Mirena Vivanco Retes  
Arkaitz San Jose Martínez  
Alazne Lafragua Ureta  
Joseba Elejalde Ribacoba

No asiste Unai Gotxi Kastrexana, que excusa su asistencia.

M<sup>a</sup> Ascensión Hormazabal Meabe, Secretaria-Interventora.

Abierta la Sesión y declarada pública por la presidencia a las 14:15 horas, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### **1.- Aprobación del ESEP (Plan de Acción para la Promoción del Euskera), Plan Estratégico 2018-2022 del Ayto. de Artziniega.**

El Alcalde: son dos puntos que tienen que estar aprobados antes del 31 de diciembre. Leo.

**“PROPUESTA DE ACUERDO DE LA COMISION INFORMATIVA DEL AYTO. DE ARTZINIEGA CELEBRADA EL 20-12-2018.**

**VISTA la propuesta denominada ESEP (Plan de Acción para la Promoción del Euskera), Plan Estratégico 2018-2022 del Ayto. de Artziniega,**

*Se propone la adopción del siguiente ACUERDO:*

- 1) **Aprobar el ESEP (Plan de Acción para la Promoción del Euskera), Plan Estratégico 2018-2022 del Ayto. de Artziniega según la propuesta actualizada 20/12/2018, y notificar este acuerdo a la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco.”**

El Alcalde: ¿queréis comentar algo?

Arkaitz San José Martínez: ¿lo vas a someter a votación o vas a comentar algo?

El Alcalde: si queréis comentar algo he dicho.

Ascensión Hormazabal Meabe: de todas formas yo os voy a decir una cosa, en el pleno está como dos puntos. El técnico lo ha puesto como un acuerdo, un único acuerdo.

Arkaitz San José Martínez: bueno, en principio, nosotros como grupo, que haya planes de euskera, que se promueva sobre todo la utilización, porque ya en principio creo que se está



avanzando bastante a nivel del país en el conocimiento, entonces creemos que se tiene que centrar sobre todo en el uso, y creemos que este plan va en la dirección correcta. Igual se podía haber hecho de otra manera, más participada, y contando con los colectivos que actualmente están desarrollando actividades, sobre todo los que tienen entre sus objetivos la promoción del euskera, pero hombre, sí que queríamos comentar también que echamos en falta por un lado un balance del plan anterior. Si no, todos estos planes se convierten en objetivos técnicos e igual orientan un poco la labor de los técnicos, pero no sabemos muy bien si las cuestiones que se están haciendo están teniendo éxito o no porque no hay un balance de cómo estábamos y como estamos. Y eso nos ayudaría también a ver si estamos centrándonos en las líneas adecuadas o no. Y, por otro lado también, esto tendría que verse si entendemos que es un plan estratégico 2018-2022, hombre pues ya estamos casi casi en 2019, entonces, me imagino que entre los objetivos del área de euskera....

Ascensión Hormazabal Meabe: andaba falto de tiempo para presentarlo.

Arkaitz San José Martínez: de la Cuadrilla, que al final viene a ser el que nos presta el servicio de euskera, bueno, tendrían que hacerlo durante 2018, pero hombre, y estamos en 2018 pero ya... Y el anterior casi ya está caducado desde noviembre del año anterior. Entonces creemos que aprobarlo ahora, hacer un extraordinario, cuando hemos tenido todo el año. Y si no constase que fuese porque se ha hecho un trabajo de verdad, pues eso, de contraste con la ciudadanía, de ir por los colectivos, de ver quién se está moviendo en cada pueblo, de ver si se están buscando espacios del uso del euskera y demás, pues todo tiene su sentido. Pero al final nos da una sensación de que hay que aprobarlo en 2018 porque si no, no se entra en subvención y demás, pues hombre, es un poco desesperante. Sobre todo igual, porque consideramos que es un tema importante.

El Alcalde: no te voy a decir que no, porque es verdad que esto se podía trabajar a lo largo del año y no se ha hecho. Pero bueno, llega ahora, hay que aprobarlo ahora, y yo creo que, no solamente al final del plan, sino a lo largo del año se debería trabajar. Yo creo que igual este próximo plan... ir haciéndolo.

Joseba Elejalde Ribacoba: para mí los planes están bien, creo que es un plan estratégico que es necesario, pero yo sigo diciendo lo mismo. El técnico cada cuatro años nos lo presenta, y después no se desarrollan propuestas concretas. Al final yo siempre digo que esto es papel mojado. La mitad de las cosas vienen del Gobierno Vasco. Yo creo que este es el mismo plan que se presenta en Llodio cambiándole el nombre, en Amurrio cambiándole el nombre, y al final estamos siempre en las mismas, no desarrollamos íntegramente un plan estratégico de uso del euskera. Al final nos dan ideas, pero no se desarrolla después de una manera concreta y con análisis anuales, como ha dicho ahora Arkaitz, ¿en qué se ha mejorado? ¿En qué podemos mejorar? ¿Cuánta gente ha participado? ¿Qué colectivos? Yo creo que al final nos quedamos en el plan. En esa maravillosa propuesta, hecha por un técnico, o por dos o por siete, pero que al final no se concreta en la realidad anualmente. Se hacen cosas, evidentemente, se ha mejorado en los últimos años, estoy totalmente de acuerdo, pero a mí me falta, y lo vengo diciendo hace ya años, me falta quitar paja y meter más contenido. Planes reales, desarrollados de una manera anual, y que al final del año el técnico venga y de una explicación de lo que se ha hecho, como se ha hecho, participaciones, en qué se ha mejorado, en qué se ha empeorado, en qué se puede mejorar... Yo creo que eso es lo que yo siempre he echado en falta.

Se somete a votación:

En contra:

Ninguno.

Abstención:

Ninguno.

Votos a favor:

Iñigo Gómez Unzueta, Inmaculada Vivanco Retes, María Lorente Burgos y Miren Izaskun Pérez Barragán pertenecientes al partido EAJ-PNV (4); Joseba Vivanco Retes, Arkaitz San Jose



Martínez y Alazne Lafragua Ureta pertenecientes a EHBildu (3); Joseba Elejalde Ribacoba, Concejal del PP (1).

Queda aprobada.

## **2.- Aprobación del Plan de Uso del Euskera del Ayto. de Artziniega, Plan Estratégico 2018-2022.**

El Alcalde lee el proyecto de acuerdo.

**“PROPUESTA DE ACUERDO DE LA COMISION INFORMATIVA DEL AYTO. DE ARTZINIEGA CELEBRADA EL 20-12-2018.**

**VISTA la propuesta denominada *Plan de Uso del Euskera del Ayto. de Artziniega, Plan Estratégico 2018-2022,***

*Se propone la adopción del siguiente ACUERDO:*

- 1) **Aprobar el *Plan de Uso del Euskera del Ayto. de Artziniega, Plan Estratégico 2018-2022* según la propuesta actualizada 20/12/2018, y notificar este acuerdo a la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco.”**

El Alcalde: bueno, si queréis intervenir, yo creo que el discurso de fondo va a ser el mismo, pero si queréis intervenir.

Arkaitz San José Martínez: bueno, la reflexión es un poco la misma. Al final, bueno, en este caso es un poco más concreto porque debe de ser así, y al final se trata de establecer perfiles lingüísticos para los puestos de trabajo de la RPT, y bueno, como tampoco causa, a nosotros sí que nos parece que los puestos de trabajo tienen que ir acompañados de perfil, y como en este caso tampoco parece que afecte a nadie de las personas que está sino que es más bien a futuro, pues nos parece bien. A mi particularmente me ha llamado la atención que yo pensaba que había más gente en la RPT.

Se somete a votación:

En contra:

Ninguno.

Abstención:

Ninguno.

Votos a favor:

Iñigo Gómez Unzueta, Inmaculada Vivanco Retes, María Lorente Burgos y Miren Izaskun Pérez Barragán pertenecientes al partido EAJ-PNV (4); Joseba Vivanco Retes, Arkaitz San José Martínez y Alazne Lafragua Ureta pertenecientes a EHBildu (3); Joseba Elejalde Ribacoba, Concejal del PP (1).

Queda aprobada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la Sesión, siendo las catorce horas y veinte minutos del día señalado, de todo lo cual doy fe.